



EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

PROCESO DE CONTRATACIÓN ENDE-2018-002 TERCERA CONVOCATORIA

"AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTION 2018"

ACTA DE LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el reglamento para la Contratación de Servicio de Auditoria Externa Posterior R/CE-09 y al cronograma definido en el Formulario 100 publicado en fecha 21 de septiembre de 2018, del proceso de contratación con código CUCE: 18-0514-00-865330-3-1, en la ciudad de Cochabamba a horas 15:00:00 p.m. del día miércoles 26 de septiembre de 2018, en las oficinas de la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, se llevó a cabo la Reunión de Aclaración de la Tercera Convocatoria del proceso de contratación ENDE-2018-002 "Servicio de Auditoria Externa Preliminar y de Cierre de los Estados Financieros de la gestión 2018", con la asistencia de representantes de ENDE y representantes de las firmas interesadas.

Se dio inicio al acto con una breve reseña del proceso, de igual manera se agradeció la concurrencia de los representantes de las distintas firmas interesadas.

Posteriormente se dio lugar a la sesión de preguntas y respuestas, de acuerdo al siguiente orden:

Consultas realizadas por correo electrónico: Ninguna

Consultas realizadas en la sala

Firma Auditora: Auditores Integrados G.L. S.R.L.

1. ¿Cuántos proyectos están en ejecución?

(R): Actualmente son alrededor de 10, los mismos que se mencionan en literal F. de los Términos de Referencia del DBC ENDE-2018-002 Tercera Convocatoria.

2. ¿Dónde se encuentran?

(R): En los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Pando, Beni y Oruro.

3. ¿Es necesaria la visita en sitio de los proyectos?

(R): La visita debe ser realizada a consideración de la firma auditora.

Firma Auditora: ZR Auditores & Consultores S.R.L.

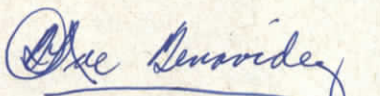
4. ¿La documentación solicitados en el numeral 7.2 del Documento Base de Contratación ENDE-2018-002 debe ser presentada en fotocopia simple o legalizada?

(R): Los documentos solicitados en el numeral 7.2 del Documento Base de Contratación ENDE-2018-002 para la presentación de propuesta, de acuerdo a los formularios F-6214 y F-6215 para la verificación de los documentos Legales y administrativos del Sobre "A", deben ser presentados en fotocopia legalizada.

Una vez respondidas todas las consultas y aclaraciones, la Reunión de Aclaración concluyo a horas 15:20 p.m. del mismo día.

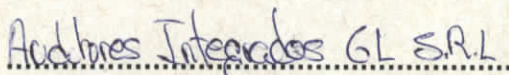
En constancia firman al pie de la presente, los asistentes de la Reunión de Aclaración.

Por ENDE:


Lic. Beatriz Aranibar Chávez
ENDE


Ing. Daniela Zavaleta Mercado
ENDE

Por los Asistentes:


Auditors Integrated GL S.R.L.


Lic. Amanda Tenico


Auditors and Consultants S.R.L.


Marcelo Ferriz A.

.....

.....

.....

.....